



## Pronunciamiento de la Asamblea Consultiva del Conapred

La Asamblea Consultiva es el órgano ciudadano de opinión, asesoría y promoción de las acciones, políticas, programas y proyectos que diseña y desarrolla el Consejo en materia de prevención y eliminación de la discriminación

### **RECONOCE ASAMBLEA CONSULTIVA DEL CONAPRED LABOR DEL CONSEJO EN FAVOR DE DERECHOS DE TRABAJADORAS DEL HOGAR**

Ciudad de México, 05 de abril de 2019

Esta Asamblea Consultiva ha acompañado al Conapred, a lo largo de varios años, en la lucha por emplazar en la agenda pública uno de los temas que más resistencia ha provocado en la sociedad: el reconocimiento de los derechos de las personas trabajadoras del hogar y del valor social y económico de su trabajo. Sabemos que esta resistencia se finca en una cultura que contempla como natural un sistema de privilegios y ventajas construido sobre una histórica discriminación estructural sufrida por este grupo. Buena parte de nuestra sociedad no considera al trabajo del hogar como una forma real o efectiva de trabajo sino como parte de las actividades “normales” o “naturales” de las mujeres. Por ello, el de las personas trabajadoras del hogar es un sector particularmente discriminado, invisible y estigmatizado.

El esfuerzo y las gestiones que el Conapred ha realizado, conforme a sus obligaciones y atribuciones, para garantizar el acceso a los derechos de 2.3 millones de personas que se dedican al trabajo del hogar, han contribuido en buena medida a que finalmente se tomen decisiones y se diseñen programas, como el recién lanzado “Programa Piloto del IMSS para trabajadoras del hogar”, que nivelen el piso para que este grupo de personas pueda acercarse a la igualdad de trato y la no discriminación.

Algunas de las acciones más relevantes que a este respecto ha promovido el Conapred son las siguientes: la incorporación en las Encuestas Nacionales sobre Discriminación de 2010 y 2017 a las trabajadoras del hogar como uno de los grupos de población prioritarios para analizar su situación de discriminación; el impulso de diversos espacios de diálogo y reflexión en torno a este grupo de personas trabajadoras como el “Seminario especializado sobre la implementación del Convenio 189 de la OIT en México y los mecanismos para garantizar los derechos laborales de las personas trabajadoras del hogar” en 2012; en 2013, la entrega del Reconocimiento Nacional por la Igualdad y la No Discriminación a Marcelina Bautista, fundadora del Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar A. C. (CACEH); el desarrollo, durante 2015 y 2016, de la campaña “Trabajo digno”, para dar a conocer los derechos de estas personas y orientada a garantizar un trato respetuoso y digno para las



## CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN

trabajadoras del hogar, darles información sobre su derecho a la igualdad y la no discriminación y promover el reconocimiento de los derechos laborales; en 2016, el montaje de la exposición “Hogar Justo Hogar”, para llamar la atención sobre las condiciones de precariedad laboral que enfrentan las trabajadoras del hogar en nuestro país, y entre otras muchas acciones, la gestión de una mesa técnica, para reunir a las Secretarías de Trabajo y de Gobernación, así como al Instituto Mexicano del Seguro Social, con el objetivo de definir un esquema que hiciera posible inscribir a las trabajadoras del hogar a la seguridad social.

Por todas estas acciones, esta Asamblea Consultiva expresa un reconocimiento público al trabajo constante y comprometido que ha realizado el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, para asegurar que las trabajadoras del hogar en nuestro país accedan a condiciones laborales más justas y dignas, y lo insta a conservar el ímpetu que requiere el monumental desafío de combatir la discriminación estructural en nuestro país.

### La Asamblea Consultiva

Mariclaire Acosta Urquidi, Presidenta de la Asamblea Consultiva

Integrantes: Dra. Elena Azaola Garrido; Dr. Miguel Concha Malo; Mtro. Santiago Corcuera Cabezut; Dra. Sarah Corona Berkin; C. Tiaré Scanda Flores Coto; Mtro. Mario Luis Fuentes Alcalá; Lic. Amaranta Gómez Regalado; Dr. José Antonio Guevara Bermúdez; Dr. Carlos Heredia Zubieta; Dra. Marta Lamas Encabo; Dr. Mauricio Meschoulam; Mtra. Haydeé Pérez Garrido; Dra. Jacqueline Peschard Mariscal; Lic. Carlos Puig Soberon; Mtro. Alejandro Ramírez Magaña; Dr. Pedro Salazar Ugarte; Mtra. Estefanía Vela Barba; Lic. Gabriela Warkentin de la Mora

Invitadas e invitados honorarios: Act. Roy Campos Esquerra, Lic. Katia D´Artigues Beauregard, Dr. Mauricio Merino Huerta, Dr. Jesús Rodríguez Zepeda, Mtra. Regina Tamés Noriega y Mtro. Ricardo Miguel Raphael de la Madrid.